

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Publica

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 007/01FEB021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día doce de febrero del dos mil veintiuno, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No.007/01FEB021, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del señor , quien se identifica con su Documento Único de Identidad número , y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"

"CERTIFICACIÓN LITERAL DEL EXPEDIENTE CLÍNICO

"

R/

se hace

entrega de fotocopia certificada de la restante documentación requerida, conforme a los parámetros señalados por el solicitante. Por lo que en esta fecha doce de febrero de dos mil veintiuno, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN CORONEL Y LICENCIADO OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG//RBAH/Girón

Unidad de Seceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134